

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER, CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Duran, a 22 de marzo de 2019, siendo las 08h30, en el inmueble ubicado en Avenida Duran Boliche, km 3.5, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía BARTON S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Luis Darío Villacres Vélez, propietaria de 60.333 acciones; el señor CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ, propietaria de 17.745 acciones; señora FABIOLA CHIANG ROMAN, propietaria de 28.392 acciones; señora MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO, propietaria de 11.830 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Marcia Roman Romero y como Secretario el señor Carlos Luis Chiang Gonzalez, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento dieciocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018.

La Presidente solicita al Secretario dé lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. El accionista Carlos Luis Chiang Gonzalez, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.

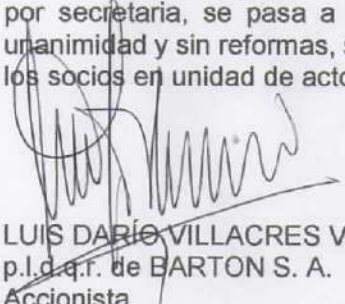
A pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-

3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, los mismos que se adjuntan como Anexo No.3 y 4; así como los valores del 15% PTU, utilidad SRI, impuesto a la Renta, anticipo impuesto a la Renta y Reserva que consta en el anexo 5, que también se adjunta. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad

aprobarlos. El accionista Carlos Luis Chiang Gonzalez, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

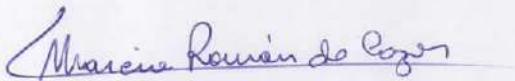
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 08h45, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.



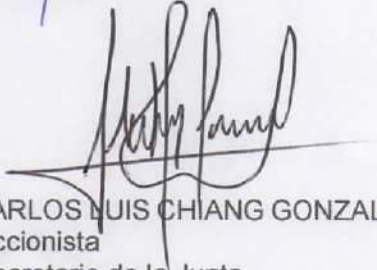
LUIS DARÍO VILLACRES VÉLEZ
p.l.d.g.r. de BARTON S. A.
Accionista



FABIOLA CHIANG ROMAN
Accionista



MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO
Accionista
Presidente de la Junta



CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ
Accionista
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

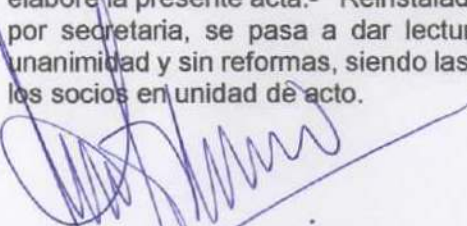
En la ciudad de Duran, a 27 de junio de 2019, siendo las 08h30, en el inmueble ubicado en Avenida Duran Boliche, klm 3.5, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía BARTON S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Luis Darío Villacres Vélez, propietaria de 60.333 acciones; el señor CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ, propietaria de 17.745 acciones; señora FABIOLA CHIANG ROMAN, propietaria de 28.392 acciones; señora MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO, propietaria de 11.830 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

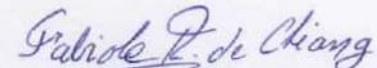
Preside la sesión la señora Marcia Roman Romero y como Secretario el señor Carlos Luis Chiang Gonzalez, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento dieciocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

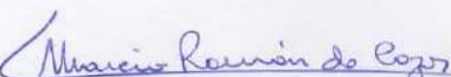
Aprobar el informe de auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2018, emitido por la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, y manifiesta que la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. presentó su informe de auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2018, los mismos que fueron entregados a cada accionista a fin de que sea analizado y proceder a su aprobación de ser el caso; no habiendo más intervenciones, el Presidente de la Junta declara abiertas las deliberaciones, luego de las cuales, la Junta por unanimidad de votos resolvió aprobar el informe de auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2018, emitido por la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 09h45, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.


LUIS DARÍO VILLACRES VÉLEZ
p.l.d.q.r. de BARTON S. A.
Accionista


FABIOLA CHIANG ROMAN
Accionista


MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO
Accionista
Presidente de la Junta


CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ
Accionista
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Duran, a 27 de junio de 2019, siendo las 08h30, en el inmueble ubicado en Avenida Duran Boliche, klm 3.5, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía BARTON S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Luis Darío Villacres Vélez, propietaria de 60.333 acciones; el señor CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ, propietaria de 17.745 acciones; señora FABIOLA CHIANG ROMAN, propietaria de 28.392 acciones; señora MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO, propietaria de 11.830 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

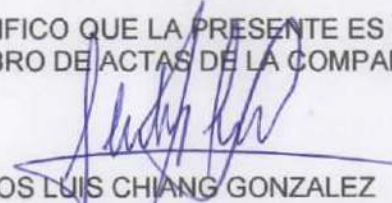
Preside la sesión la señora Marcia Roman Romero y como Secretario el señor Carlos Luis Chiang Gonzalez, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento dieciocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Aprobar el informe de auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2018, emitido por la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, y manifiesta que la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. presentó su informe de auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2018, los mismos que fueron entregados a cada accionista a fin de que sea analizado y proceder a su aprobación de ser el caso; no habiendo más intervenciones, el Presidente de la Junta declara abiertas las deliberaciones, luego de las cuales, la Junta por unanimidad de votos resolvió aprobar el informe de auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2018, emitido por la compañía AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 09h45, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto. f.- LUIS DARÍO VILLACRES VÉLEZ, por los derechos que representa de la compañía BARTON S. A., accionista; f.- FABIOLA CHIANG ROMAN, Accionista; f.- MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO, accionista, Presidente de la Junta; f.- CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ, accionista, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.



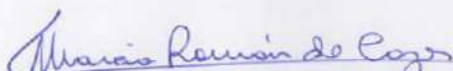
CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ
Secretario de la Junta

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA Y MADERAS S. A. MADEFER,
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	No. DEVOTOS
BARTON S. A.	60.333	60.333
CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ	17.745	17.745
FABIOLA CHIANG ROMAN	28.392	28.392
MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO	11.830	11.830

El capital social de la compañía es de ciento dieciocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento dieciocho mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, junio 27 de 2019


MARCIA DE FATIMA ROMAN ROMERO
Presidente de la Junta


CARLOS LUIS CHIANG GONZALEZ
Secretario de la Junta